

Sancionado con la Ordenanza N° 4868/22, el Consejo Deliberante aprobó el Presupuesto 2023, con el que el Poder Ejecutivo contará para llevar adelante su gestión.

PRESUPUESTO 2023

ÁREA	PRESUPUESTO
1110117000 - ADMINISTRACION CENTRAL	109.670.865,06
Ejecución de Políticas Municipales	67.847.336,46
Dirección de Comunicación	41.823.528,60
1110118000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD	426.071.933,29
Funcionamiento de la Secretaria de Gobierno y Seguridad	127.426.505,71
Delegación de Indio Rico	157.157.116,25
Seguridad y Guardia Urbana	94.866.965,38
Comisaria de la Mujer	953.246,00
Patrulla Rural	12.062.446,70
Dirección Modernización, Estadísticas y Transparencia	33.605.653,25
1110119000 - JEFATURA DE GABINETE	218.643.718,54
Funcionamiento de la Jefatura de Gabinete	218.643.718,54
1110122000 - SECRETARIA DE SALUD	1.397.201.598,10
Bromatología	27.071.848,38
Geriátrico	95.734.311,47
Unidades Con Internación	1.156.469.595,35
Unidades Sin Internación	56.647.598,30
Zoonosis	47.399.412,60
Emergencias Médicas Sociales	13.878.832,00
1110123000 - SERVICIO DE LA DEUDA	100.140.883,33
1110124000 - SECRETARIA DE DESARROLLO	698.124.213,99
Dirección de Desarrollo Social	120.571.796,75
Hogar del Niño y de la Niña	29.276.220,35
Tercera Edad y Discapacidad	16.687.152,55
Dirección de Deportes	68.790.394,17
Seguridad Alimentaria y Asistencial	39.316.377,44
Dirección de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico	40.594.057,99
Dirección de Producción	382.888.214,74
1110125000 - SECRETARIA DE PLANEAM.OBRAS Y SERV.PUBLICOS	967.638.770,58
Funcionamiento de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos	46.863.492,26
Dirección de Obras Privadas	7.533.714,76
Dirección de Ambiente y Espacio Público	426.541.674,44
Dirección de Catastro, Vivienda y Tierras	8.384.714,34
Dirección de Obras, Servicios Públicos e Infraestructura Urbana	117.415.455,95
Dirección de Servicios Urbanos	360.899.718,83
1110200000 - H.C.D.	77.509.466,91
Actividad Legislativa	77.509.466,91
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2023	3.995.001.449,80